

SEXUALIDAD INTEGRAL

Relacionado con los
aprendizajes y contenidos
de cada uno de los
espacios curriculares.



¿Qué es?

No es solo sexo y genitalidad

“Es un proceso esencialmente humano, que se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones.”
(OMS-OPS, 2001).

“Articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos, éticos.”
(Ley n° 26,150, art 1°)



¿?

La perspectiva de género

El género es una categoría construida, no natural, que refiere a las relaciones de poder entre mujeres y varones.

La promoción de los Derechos Humanos

La ESI es una política pública que considera a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, con capacidad de participar, de ser escuchados y no discriminados por ningún motivo.

La promoción de la salud y el cuidado del cuerpo

El cuerpo no abarca solo la dimensión biológica sino que está atravesado por las representaciones sociales, por eso debe ser abordado interdisciplinariamente.

¿Qué abarca?

El respeto por la diversidad

Implica reconocer y valorar la diversidad de identidades y de orientaciones y prácticas sexuales, cuestionando un único modo de vivir la sexualidad.

Afectividad

Dado que las emociones y sentimientos están presentes en toda interacción humana, la escuela debe promover el desarrollo de capacidades y habilidades sociales que permitan reconocer y expresar emociones relativas a la sexualidad y establecer vínculos saludables.

Te invitamos a:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPE-C-CBA/PolSocioeducativas/ESI/esi.php>

<http://programaesicordoba.blogspot.com.ar/>

